

AYUNTAMIENTO  
DE MURCIA  
ARCHIVO

EST<sup>E</sup>

11

TAB<sup>A</sup>

A

N.<sup>o</sup>

4

ESTE EJEMPLAR,  
POR SU TAMAÑO Y/O  
ESTADO DE CONSERVACIÓN  
**NO SE PUEDE FOTOCOPIAR**

Acuerdo Comisión de Gobierno: 27 octubre, 1988

# ORACION

## EVANGELICA

DEL PRODIGIOSO MARTIR SAN  
Torcato, Discipulo de S. Tiago el mayor, prime  
ro Obispo de la Ciudad de Guadix, hijo, Patron  
y Titular de la Antigua, y Noble Villa  
de San Torcaz.

### PREDICOLA

EL DR. D. PEDRO TVTOR, Y MALO,  
*Colegial que fue en el Theologo de S. Geronymo de los Tri-  
lingues de la Vniversidad de Alcalá; Cura de la Villa de  
Tendilla, y al presente de la de S. Torcaz: Benefi-  
ciado del Campo Real, y natural de la  
Ciudad de Soria.*

### DEDICALA

AL ILVSTRISSIMO SEÑOR D. GARCIA DE  
Medrano, Señor de la Casa de Fuerte de San Gregorio, del  
Consejo de Camara de su Magestad en el Real de Castilla;  
y de la Suprema Inquificion, Protector de los Reales Con-  
ventos de las Descalças, Santo Domingo el Real, y Merce-  
narias; Colegial que fue en el Mayor de San Bar-  
tholome de Salamanca, y Reformador  
de la Vniversidad de Alcalá.

---

*Con licencia:* En Alcalá por Francisco Garcia Fernandez,  
Impresor de la Vniversidad, año de 1676.

# ORACI

EVANGELII

DE PR

DE PR

DE PR

DE PR

DE PR

DE PR

DE PR

DE PR

DE PR

DE PR

DE PR

DE PR

DE PR

DE PR

DE PR

DE PR

DE PR

DE PR

DE PR

DE PR

DE PR

DE PR

# AL ILVSTRISSIMO

SEÑOR D. GARCIA DE MEDRANO,  
SEÑOR DE LA CASA FUERTE DE S. GREGORIO  
del Consejo de Camara de su Magestad en el Real de Cas-  
tilla; y de la Suprema Inquision, Protector de los Reales  
Conventos de las Descalzas, Sancto Domingo el Real, y  
Mercenarias, Colegial que fue en el Mayor de San  
Bartholome de Salamanca, y Reforma-  
dor de la Vniversidad de  
Alcalá.



VANDO el desempeño de mi obligació  
no me executará a este devido obse-  
quio; el interes de vna decorosa vani-  
dad, me obligará a solicitar la protecció  
de V. S. Ilust. y como me confieso obli-  
gado a los repetidos favores de V. S.  
me quiero declarar correspondiente a  
sus continuas honras; y si mereciere la  
acceptación quedare en esta ocasion tan gustoso, como en  
las demas agradecido. Y assi con el deseo que tengo de mos-  
trarme grato a tan devidas obligaciones, pongo a sus pies  
este pequeño servicio, y humilde obsequio: y aunque la ofer-  
ta es corta por ser mia (en especial siendo la deuda tan gran-  
de) como es tan atrebida la afieion, haze, que la voluntad  
se anime, con ver que la grandeza con que V. S. suele hazer  
grandes mercedes, es conforme a la llaneza con que sabe re-  
cibir humildes servicios. Y porque necesito de su amparo,  
solicito su favor, y busco su abrigo, rindiendo mil norabuenas  
a su grandeza, y poder; deseoso de que Dios le conserve en  
él para amparo de desvalidos; y pues deseo gran jeat alguna  
estimacion, permitame gustoso, que busque, y pretenda su re-  
fugio; que con él bien podrá concebir mi modestia seguro  
puerto en su proteccion: y no pudieran encenderse en mi pe-  
cho tan sagrados deseos, sino tuviera la llama de mi afecto  
algún noble ardor de esperanza; y assi Señor, para quien tie-  
ne agrados el pecho, sino es para las confianças de vna bue-  
na voluntad? Y como puede negar su favor? A quien, con ren-  
diendo

Inches 1 2 3 4 5 6 7 8  
Centimetres 1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17 18 19

TIFFEN® Color Control Patches

© The Tiffen Company, 2007

Blue

Cyan

Green

Yellow

Red

Magenta

White

3/Color

Black

dimiento cortès se le pide? Pero para que busco r' tulos à mi atrebimiento; quando ay en V.S. Ilust. tantas razones para el agrado? Por hallarse con tan ventaja las prendas de noble?

Y assi aunque son muy gloriosos los titulos de su sangre; es cierto son muy interesados los de su entendimiento: porque aunque vn Noble puede autorizar con su proteccion; vn entendido siempre califica con su autoridad: no me atrebo à soltar la pluma por respectos de su obediencia, aunque es verdad, que no me puedo retractar de lo dicho ni conformarme con San Augustin; porque èl confiesa que dixo mas de lo que debia; y yo que quedo à deber, lo que dexo de dezir. Y pues V.S. imita à Dios en el hazer bien à los necesitados, por ser prenda comunicada de si mismo à sus criaturas; sirva se de premiar con el agradable semblante de su rostro mis afectos; si por lo pequeño cobardes, crecidos por la voluntad: y creo que siempre le hallare muy propicio à mis peticiones; pues en lo noble, y generoso de su condicion, se duda ansioso, el que le suplica sollicito; porque apenas se postra humilde, quando se levanta favorecido, por reconocerse en V.S. lo noble sin prelucion, lo atento, sin estudio, lo cortès, sin desigualdad, y lo afable con llaneza.

Y las honras venerando de su noble preteccion me arrojo à sus plantas con humildad reconocido, para que nadie me culpe de ingrato: y si como yo tengo el conocimiento de sus muchas prendas, tuviera voces con que significarlas; yo se que no se quejarà mi afecto de la pluma: pero ya q' la execucion no puede alcanzar al deseo de publicarlas; sirvale à V.S. de elogio el saber, que assi como el Sol por ser lucido, no dexa verse; assi sus meritos, y prendas por ser tan dilatadas, no admiten agenos resplandores. Y à Dios doy las gracias, de que me le ha dado à conocer por tã Señor mio, y si la voluntad es, la que en todo se estima; y aquel se tiene por mejor servicio en el qual ay mas de voluntad; puedo assegurar à V.S. que aunque es tan poco lo que ofrezco, igualo con el animo à los que ofrecen mucho, y llevado de mi buen deseo tendré siempre por singular favor, se digne de este tan corto servicio: que aunque esta accion nos sirve de paga (que no la puede aver en tãra deuda) por lo menos servira de reconocimiento à mis obligaciones, primicia de mi buen  
de

deseo, y oferta de mi corto posible. Y luego que rendi la obediencia à V. S. para que favoreciese con su proteccion esta oracion; reconocí, que con propension afectuosa, corrian estas humildes lineas, buscando tan illustre cetro de agrados, para consagrarse en las aras de su grandeza; violencia dulce con que manifiesta la inclinacion las lustrosas prendas de su persona: pues con entendido fervor favorece a todos; en lo qual le contemplo amante fenix del espíritu, que se sacrifica celoso en la llama de su obligacion, para renacer mas glorioso en sus afectos, sin que le moleste el fuego, en que fervorosamente se sacrifica; por tener su mas gustoso deleyte en esse caritativo incendio, empleo, que le haze iman de las voluntades de todos.

Todo lo qual lo ha practicado dichosamente V. S. apreciando en mas, que las glorias heredadas tantas grandezas, y puestos illustres adquiridos, y assi le venera el mundo a V. S. ilustrado con tantos triunfos literarios, que a su posteridad generosa le servirán de nuevo realce, con emulacion de gloriosa memoria à los lustres de su Solariega ascendencia. O que de triunfos, y blasones podia referir mi pluma de su illustre casa! Y del Fuerte antiguo de S. Gregorio! Eñdad en los confines de la gran Numancia llamada patria mia) pero no es tan presumida, que se atreba à buscar nuevos imposibles; quando de otra suerte no fuera facil quedar desempeñada: pero sin recurrir à puntos de controversia, es cierto que goza V. S. muchos titulos de grande lustre, como lo publican el aver tenido en su casa tantos Cavalleros de habito de las Ordenes Militares, tantos Colegiales Mayores, Oydores de los Consejos de su Magestad, Obispos con illustres prendas, muchos Soldados de grandes puestos, y valor, Inquisidores y de mucha estimacion en la Monarchia; todos los quales es cierto acreditan la grandeza de su casa; porque como dixo muy del caso nuestro Cordoves, *generosus animus humile non accipit Patriam.*

Seneca  
cap. 103

Y pues la modestia de V. S. Ilust. no me permite à que profiga con estas tan declaradas verdades; me hallo obligado à ceñirme en esta dedicatoria, suplicandole, que honre con su mucha proteccion esta Oraciõ Panegirica, defendiendola de la calumniosa embidia; por hallarme empeñado en publicar en la estampa los yerros, que en la voz corrieron

con

con menos censurā; quando la predique con orden desta Vi-  
lla de S. Torcaz; ò porque no se advirtieron con la devociō,  
ò los favorecio la piedad con el disimulo: que con esto ten-  
drè seguro puerto para mi empresa: porque aũ que fue flor  
caduca en el ayre de la voz con que la predique, se hallarā  
perpetuada en la duracion del molde con que la estampa vn  
devoto, y hijo natural de esta Villa. Y si al despedirse de esta  
mortal vida Christo nuestro Maestro dexò por sustituto para  
el consuelo de la Madre al Discipulo mas querido, *ecce filius*  
*tuus*, cuyas voces las explico Hugo Cardenal, diciendo, *ip-*  
*sium tibi pro me procuratore*, & *Tutorem dimitto*; assi yo como  
de su liberal mano he recibido quanto soy, sin que aya cosa  
en mi, que no aya dimanado de sus favores; al despedirme  
desta dedicatoria, le imboco como a mi Dueño, y nuevo Tu-  
tor en mi defensa, y amparo. Y mientras en esto hiziere V.  
S. el officio de Iosue en mi defensa, tēdrè yo como Moyse las  
manos levantadas, à fuer de humilde Capellan suyo, supli-  
cando à N. S. le guarde muchos, y felices años; y que le de de  
lo que toca a esta vida, lo que mas le conviene, y de los bie-  
nes de la otra, lo que puede con su diuina mano. &c.

Criado de V.S. Ilust. Q.S.M.B.

*Dr. D. Pedro Tutor, y Malo.*

Apro-



APROVACION DEL R. P. M. Fr. ANDRES  
Martin, Lector Iubilado, y Guardian del Colegio Mayor  
de S. Pedro, y S. Pablo de la Universidad  
de Alcalá.

**P**OR comision del Señor Dr. D. Iuan Chriustomo Pe-  
rez Dauia, Dignidad de Capellan Mayor en la Sã  
ta Iglesia Magistral de esta Villa de Alcalá de He-  
nares, y Vicario General en el Audiencia, y Cor-  
te Arçobispal de esta Villa, y Arçobispado de Toledo, &c.  
He leydo el Sermon que en la festiuidad del Inclito, y Escla-  
recido Martyr San Torcato : predico en su Iglesia el Dr.  
Don Pedro Tutor, y Malo, Cura propio de la Parrochial  
de la Villa de S. Torcaz: y halle en sus estudios la intelligen-  
cia de vn cuydadoso Padre de Familias, que auiedo emplea-  
do su gran talento en atheserar noticias, saca à luz las mas  
ancianas con novedad erudita. Bortan las inclemencias de  
los tiempos aquellas venerables estampas, dignas de la im-  
mortalidad, y ò la turbaciõ, ò el desaliño suele dexar que los  
siglos oculten las memorias de los sugetos mas claros, inte-  
rumpiendo las traduciones comunes. Mas no pueden los  
siglos contra la perspicacia estudiola de los ingenios: q̄ de  
lineas quebradas: y de fragmentos, que hallaron, saben co-  
locar con tan artificiosa trabazon sus caracteres, que no pa-  
rece auer padecido las injurias de los tiempos. Descubre  
el Author con singularidad ingeniosa las guerras de aquellos  
primeros Heroes, que con la hermosura de la Fè pisaron las  
provincias de España: y à pesar de la distancia, y tan dilata-  
da noche muestra las luces de aquellos primeros astros, que  
amanecieron la doctrina Evangelica en las Hysperias cum-  
bres. Para que si debe España al inuicto Martyr sus prime-  
ras enseñanzas: (despues de su gloriosissimo Patron San Tia-  
go) deban los estudiosos à las voces del orador el señalar con  
el indice à su Maestro, y sus esclarecidas virtudes, y porten-  
rosos milagros. Desvelaronse muchos investigando el sitio  
del Parayso, y su perseverancia: y caminando agua arriba los  
raudales: en contrando con la tierra se anegã en las noticias  
sin dar cierta ilacion de aquel sitio que pisarõ las plãtas del  
primer Padre, de los hombres: que tuvo à Dios por Au-  
tor.

thor, y Maestro. No es facil hallar aquellos principios auie-  
do anegado tantos diluvios el orbe. No obstante, que la innu-  
dacion lamentable del Sarrazeno despoblo à España de Ca-  
tholicos, y de noticias por sendas poco vsadas descubrio  
el Author la eminencia de Orcados en que nacio aquel varo  
esclarecido, que bebiendo la Doctrina de los Principes de la  
Iglesia, todo armado de Apostol, vino à plantar las baterias  
de la Doctrina Evangelica, arruynando los baluartes del Ju-  
daismo, y la gentilidad. Principes sobre toda la tierra llamo  
David los que nacieron de la Doctrina de aquellos prime-  
ros Padres, cuyas voces alentadas del Espiritu, dilataron por  
el Orbe sus accentos: para cuyas aclamaciones pedia vna  
lengua, como vna pluma. De los peregrinos Principes predi-  
co, y escribe lengua, y pluma del Author, como podra pon-  
derar el que leyere esta obra, que aunque brebe, es indice de  
vna abundante Bibliotheca. Si ya en otras, q̄ à dado à luz, no  
tiene plausible recomendacion. Nada tiene contra las Doc-  
trinas de la Fe, ni opuesto a las Christianas costumbres. Por  
lo qual luego debe, y puede dársele licencia, y para que agra-  
dando se los estudiosos instan al Author à dar nuevos traba-  
jos à la estampa. Este es mi sentir, salvo meliori, en este Ma-  
yor de S. Pedro, y S. Pablo en 20. de Nobiembre de 1675.

*Fr. Andres Martin.*

Lector Iubilado, y Guardian.

### LICENCIA.

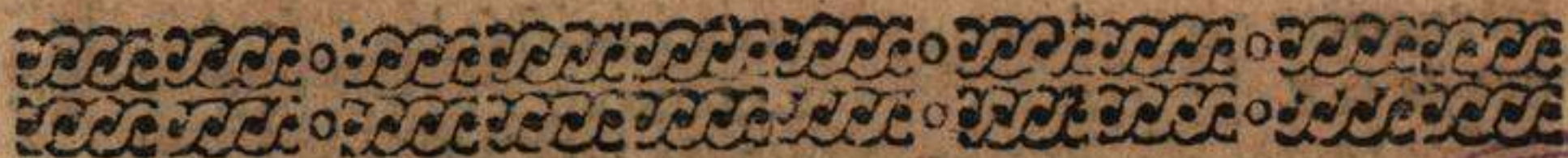
**N**Os El Dr. D. Iuã Chrysostomo Perez Dauia, Digni-  
dad de Capellan Mayor en la Santa Iglesia Magis-  
tral de esta Villa de Alcalá de Henares, y Vica-  
rio General en la Audiencia, y Corte Arçobispal  
de esta Villa, y Arçobispado de Toledo, &c. Por la presente  
damos licencia para que se pueda imprimir el Sermon que  
en la Parrochial de la Villa de S. Torcaz predico el Dr. D.  
Pedro Tutor, y Malo, Cura propio de ella, el dia de la Festivi-  
dad de S. Torcato su Patron. Atento por nuestro mandado  
està visto, y no ay en el cosa cõtra nuestra Santa Fè, y loables  
costumbres, dado en Alcalá en veinte, y nueve dias del mes  
de Agosto de mil, y seiscientos, y setenta, y cinco años.

*Dr. D. Iuan Chrysostomo Perez Dauia.*

Por su mandado.

*Joseph Lopez Negro.*

THE-



## THEMA:

*Ego sum vitis, vos palmites. Ioan. cap. 15.*

## SALVTACION.



son devidas las fiestas, si son justas las celebridades, que la Iglesia nuestra Madre celebra placentera, en los dias de sus primeros Fundadores, mysterio, los polos, que intrepidamente vizarros sustentan su celeste machina: pues en debidas aclamaciones haze publica demostracion, de aquellos celebres hijos de Iacob; de aquellas christalinas fuentes de Helim; de aquellos esforçados Leones, que sustentavan de Salomon el trono; de aquellos animosos exploradores de la tierra de promision; de aquellas radiantes luzes, que el Aguila de los Coronistas Iuan vio hermoscando de la Iglesia la cabeza; y y de aquellas firmes piedras, que por perpetuo memorial se colocaron en el desatado Iordan: con quanta mas razón son devidas las fiestas, y celebridades à aquellas siete radiantes luces, y faroles hermosos de nuestra España Santo Torcato, y los compañeros; que para principio de la Religión Christiana, imbio desde Roma San Pedro cabeza vniversal de la Iglesia por el año de 46. del Nacimiento de Christo contagiandolos Obispos; para que fertilizasen con sus Doctrinas siete Provincias inficionadas con la Idolatria en 45. los Batestanos Campos; siendo vides fertiles de ia Religión Christiana; *ego sum vitis vera, & vos palmites*, con cuya fecundidad se produjeron vastagos hermosos, y floridos de virtudes; llevando el Estandarte Real de tan Catholica empresa nuestro inclyto Martyr, y Glorioso Patron, y Titular Santo Torcato, que debio à la gracia de Dios sus lucimientos.

Anales  
de Carr.

fol. 44. y

Barron.

à n. 46.

num. 2.

Gar. lib

7. cap. 4.

mientos; y por quien empezaren à brillar las primeras luces de la Religion Christiana, como luz Evangelica del Español Imperio; à fuer de Discipulo del Glorioso Apostol S. Tiago el Mayor. Y assi celebre la vniuersal admiracion lo que no puede la eloquencia, fiesse del respecto, lo que à la voz no se permite: pues aunque buelen las plumas con retoricos colores, las lenguas con dilatados Panegiricos, y la eloquencia con artificiosos pincel es, no hau de poder publicar sus elogios, reconociendo, que nuestro inclito Patron, es el mas celebre hijo de Iacob; la mas hermosa, y cristalina fuente de Helin; el Leon mas brabo de Salomon; el explorador mas animoso, la piedra mas firme, y la estrella mas luciète de quantas iluminan el plantel hermoso de nuestra Iglesia, *ego sum vitis precipua*, le aclamola version Siriaca.

2 Y si antiguamente la gentilidad rindio cultos reverentes, y adoraciones humildes a los siete Planetas; adorãdo en el Sol la soberbia, por ser astro que à ninguno dexa lucir en su presencia, en Mercurio la avaricia de quien fingieron se empleava en la injusticia del robo; en Venus la luxuria, à quien dieron estimacion de Diosa por inmodesta, en Marte la Ira, por Dios de la guerra, y Author de las crueldades; en Saturno la gula, de quien fingieron hazia alimento de sus propios hijos; en la Luna la embidia, por quien siguiendo las sombras, sola luce, donde todo el mundo se obscurece, y en Iupiter la pureza, a quien adoraron por supremo entre los Dioses, fingiéndole descuidado en la providencia de los hombres. Creyendo en estos siete Planetas, llevados de la obscuridad torpe de los siete vicios, para hazer con ellos declarada guerra contra las virtudes. Para q̄ no se logran tan torcidos de signios, dispuso la Magestad diuina criar siete soles, para que desterrando con sus luces las obscuras tinieblas del Gentilismo, se ennobleciesse el de fengañõ, y quedasse autorizada la virtud; manifestando en todo su infinita providencia, y sabiduria, en honra del Cielo, y credito de las obras diuinas.

3 Y con esto a vista de tan lucientes astros conozca el mundo, que si antes que su Magestad se hiziesse hombre auia criado en su casa, y palacio vnos famosos Capitanes señalando los officio, y ocupacion en ella: haziendo à Adã su hortelano, a Noe su marinero, à Abrahã su mayoral, à Melchi-

3

chisedec su Sacerdote, à Joseph su despensero, à Sanson su Alguacil, à Moyses su Coronista, à Salomon su Letrado, à David su Capitan, y à Judas Machabeo su Alferrez. Tambiẽ despues de auerse hecho hombre, y encarnado en las Purissimas Entrañas de Maria, para el credito de sus diuinos mysteries, y extension de su Santa Fe, Catolica, orio para siete prouincias inficionadas en la Betica con la idolatria, siete toles hermosos, que la ilustrasen, dandole a cada vno officio en su casa, y ocupacion en nuestra militante Iglesia, imbianda à Granada San Cecilio, à Almeria San Indalecio, à Anduxar San Eufasio, à Ablla S. Segundo, à Borgia San Theophon, y Escio, y à Guadix nuestro glorioso Patron Santo Torcato, todos escogidos por su mano, y la de los Santos Apostoles San Pedro, y San Pablo, para que plantasen la Fe de Christo nuestro Redemptor, y assi quien ayrà, que pueda seguir el alcance de sus virtudes con la voz, por ser tan soberanos en sus glorias, y tan diuinos en sus resplandores; pues por mas que la lengua prodigamente gaste los Hyperboles de la mas fecunda eloquencia, y la pluma escriba sin zozobra calçando al viento por alas, asta hazer de sus velos ojas, no podrá publicar sus soberanas glorias: con lo qual bien podreis, ó Soberana Reyna de los Angeles, iluminar a mi entendimiento con los ardientes rayos de vuestra claridad, para que por medio de vuestras luces desate el yelo de mi tibieza, alumbrare mi ignorancia, rige la voz, purifique de mis labios la impureza, consiga la gloria de acertar à seruiros à vos, y a esta

Noble Villa ilustrada con vuestro nombre, amada patria

vuestra, y merezea la gracia, desta necesito: ro-

guemos à Maria nos la alcance, obli-

gandola con la oracion del

Angel. Ave Maria.

SSSS

\*\*\*

B<sub>2</sub>

Ego

*Ego sum vitis, vos palmites. Ioan. cap. 15.*

## INTRODUCCION

*Gene m.  
cap. 8.*

*Cor. in  
pentat.  
Lorin.  
Deut.*

**M** Andole la Magestad de Dios al Santo Profeta Ieremias, que se dispusiese para predicar vn gran Sermon, y que pusiese la atencion en vnas aduertencias, que tenia, que hazerle, para que le predicasse con acierto; y assi le dize; *descende in domum figuli, & ibi audies verba mea.* Quiero que vayas à predicar à vn lugar en el qual ay oficinas de los que labrã de varro diferentes vasos, fabricando vnos para las mesas de los Principes, y otros para el comun vso de los hombres; (testificãlo assi Cornelio, y Lorino *in Deuteronomiũ*, ) assi pues el dia de oy, esta Noble, y Afectuosa Villa de S. Torcato, me manda, que me disponga à predicar las virtudes, prodigios, y milagros de su hijo, Titular, y Patron Santo Torcato; cuyo Soberano espiritu, no lo informo, con las brillantes luces de la Fè Catholica à los naturales, ciegos en la gentilidad con las mentirosas veneraciones de sus falsos Idolos; sino tambien, hizo que gozassen los siglos futuros la Sagrada Doctrina de la verdad Evangelica con heroicas perpetuidades de su nõbre; y que sea el Sermõ en el sitio, y lugar semejante al que señalo Dios al Propheta Ieremias, *Descende in domũ figuli*, à donde con debido acierto ponga la atencion en las clausulas del Evangelio, que en su festividad canta nuestra Madre la Iglesia: *ibi audies verba mea.* Diciendo con el Evangelista S. Iuan al cap. 15. de su Sagrada historia. *Ego sum vitis vera, & vos palmetes*: que es nuestro Glorioso Patron vn Sarmiento cargado de frutos, y de prodigios, tan vnido à la vida misteriosa de Christo, y tan lleno de Dios, y de su bondad, que se infiere de sus maravillas, que estuvo con Dios, y Dios con el, *qui manet in me, & ego in eo hic fert fructum multum.*

S. I.

Y assi vamos con atencion, y reparo discurrendo en los prodigios, y maravillas de nuestro Incluyo Martyr, y Patron; y de principio à mi oracion, aquella misteriosa residencia

cia

5  
cia que hizo Dios à Iob quando culpádole de omifote hizo  
el siguiente cargo; *ubi nas quando me laudabant astra matuti-  
na, & iubilarent omnes filij Dei*, ven aca Iob, dōde estabas tu  
quando me alababan las madrugadoras estrellas? Y acian  
fiesta, y Iubilos los hijos de Dios? Notable dificultad le ha-  
ze à Chrifostomo este examen, y residencia, que haze Dios  
à Iob: porque quando su Magestad formò con su divina Sabi-  
duria estos dilatados orbes del Cielo; No se oyò celebrar con  
musica el prodigio? quando fundo el globo de la tierra sobre  
su mismo firmamento? No se hallò aplauso alguno de su ala-  
banza? Y quando à esta misma tierra la vistio de plantas, la ma-  
tizo de flores, y la surco de rios; no se reconocio rompiesse  
el silencio vna sola voz en glorias de su Autor? Pues quando,  
quando sonaron estas alabanças tan dulce mente sonoras, q̄  
tanto le agradaron à Dios? Resuelva pues la duda el gran  
Chrifostomo con su acostumbrada agudeza; ea Señor, dize  
el Sol de la Grecia, que ya yo se el tiempo de vuestras alaban-  
ças, y el motivo: que ocasionò esse Iubilo, y alegria en las es-  
trellas, y Angeles del Cielo, *cum crearet solem, lucidarunt te  
simul omnes Angeli, & iubilarent omnes filij Dei*. Decidme  
Dios mio no fue el tiempo de vuestras alabanças, quando  
crasteis esta antorcha lucida del Sol, Capitan, y guia de esta  
numerosa, y brillante republica de luces, que siendo favore-  
cidas de tan luciente planeta, se emplearon en alabanças  
de su Criador? Rompiendo todo el silencio al oriente de tan  
lucida antorcha? Parece que si: y entonces los Angeles del  
Cielo, no celebraron con dulces, y sonoras voces las glorias  
de su aceptor? Nadie lo duda.

Chrifos.  
serm. 4.  
in epist.  
ad Phil.  
lip.

6  
Esto no obstante Iob ha de gozar la dicha de  
emplearse en alabanças del Señor, y assi llevemosle al  
cap. 65. de Isaias à donde dize el texto Sagrado, *ecce enim  
ego eruo caelos novos, & terram novam*, advierte Iob, que Dios  
promete por Isaias criar de nuevo otros Cielos, y otra tierra  
nueva, para que concurras al festejo de sus alabanças; (haga-  
mos pues paso para nuestra fiesta.) y preguntò Profeta Santo  
donde estan estos nuevos Cielos, y estas luces nuevas, que  
nos prometeis? Ya nos los muestra el dia de oy nuestro muy  
Santo Padre el Papa Sixto V. en la Bula de la Canonizacion  
de nuestro glorioso Patron Santo Torcato, y sus compañeros  
à quien es venera la Betica por lustre del mundo, terror del

6  
infierno; y asombro de la gentilidad: cuyas azañas tafan el aliento de la eloquencia mas grande, y embarazan el buelo del mas illustre Orador. Pues luego que la Magestad de Christo murio en aquel afrentoso leño, hecho pabellon de afrentas, para dar el vltimo rescate à nuestra redempcion; fueron imbiados à España por los gloriosos Apostoles S. Pedro, y San Pablo; para que predicasen la Fè de Christo y de nuevo plantasen el lardin hermoso de nuestra militante Iglesia, siendo antorchas; y faroles lucidos de nuestra Santa Fè. Diganelo estas siete provincias Españolas, todas reducidas, y convertidas por medio de las luces nuevas de su predicacion; imitando al Sol en esse hermoso, y lucido firmamento, pues con sus lucns se hallan favorecidos todos los planetas, y república hermosa de lucientes astros.

S. II.

7 **P**ara que conozca el mundo, que si en estas siete provincias estaua la obstinacion del Iudaismo, y Genti- lismo publicando sus errores; crio Dios para su repara- ro, siete soles, y siete estrellas nuevas, con que le iluminaron y salieron de su obscuridad.

8 **Y** para prueua de este discurso, bamos al cap. i. del Apocalipsi, à donde dize San Iuan, que se le aparecio vna Imagen de Christo, *similè filio hominis*, y entre otras singularidades con que mobia la admiracion era, el que obstenta- uaua en su mano derecha siete estrellas, *Et habebat in dexte- ra stellas septem*. Pero lo que reparo en esta vision es, que bien- ne, mas con ostentacion de guerra, que de paz: *Et de ore eius gladius ex utraque parte acutus exhibat*. Pues bien ma- nifestando en su boca vna espada de dos filos muy cortan- tes. (Bien pudiera explicarse este texto à buenas luces, pues entre tantos rigores como muestra Christo, tambien ostenta su piedad; porque aunque trae la espada en la boca, tambien trae en su mano siete estrellas, con lo qual nos da ha enten- der, que trae el castigo en la boca, y el premio en la mano) Ba- mos pues apurando mas el mysterio, porque en esta ocasion mas parece, que bien hazer demostracion de su justicia, que de su misericordia, y sino reparad en las leñas, que trae: *Et audiui post me vocem magnam tanquam tuba*, pues con vna trom-

Apoc.  
Reu. 1. 11



trumpeta avisa, y dize que es Rey poderoso, y luez justicie-  
 ro, & habeo claves mortis, & inferni. Por cierto raras señales!  
 Extraño prodigio! Pero pregunto contra quien vsa Dios de  
 vnas armas tan lucidas, y resplandecientes, como son aque-  
 llas siete estrellas, & *conuersus* dize San Iuan, *vidi septem can-*  
*delabrias*. Digalo el gran Doctor de la Iglesia San Buenaven-  
 tura en la suma Theologi; contra siete muros, y torrebues  
 levantados de la eresia, y contra siete fortificados Castillos  
 para que conozca el mundo, que si la heresia tenia siete Plane-  
 tas errantes, que la amurallavan, con la obscuridad torpe de  
 los siete vicios, tambien la Fe tiene siete lucidissimos astros  
 que eclipsan con su resplandor sus luces fingidas; y assi en  
 confirmacion desta doctrina nos advierte Leonardo Mario  
 sobre el cap. 14. del Levitico al num. 9. que este numero de  
 siete estrellas, *representat purgationem à septem peccatis capa-*  
*talibus, contra que sunt septem Sacramenta in remissionem om-*  
*nium peccatorum*, es vna imagen, y semejança de los siete Sa-  
 cramentos, y juntamente de aquellos siete lucidos astros, q̄  
 en la primitiua Iglesia los declararon en remision de todos  
 los pecados à los 48. años del Nacimiento de Christo.

Leonar.  
 Mar. c.  
 14. n. 9.

8 O gloriosos faroles de nuestra militante Iglesia! Y  
 ilustres antorchas de nuestra Fe! Quien avra que se atreba à  
 publicar vuestra grandeza! Quando se reconoce que Dios  
 los publica grandes, y lucidos; siendo, como sois siete estre-  
 llas de su mano derecha; dando a entender à todos, que si a-  
 uia despues de la muerte de Christo, siete Provincias, erran-  
 tes, y reprobadas con su idolatria; tambié crió la Magestad  
 de Dios, siete estrellas escogidas por su mano para darles luz,  
 y quitarles las tinieblas de su obstinacion. Publiquenlo estas  
 siete Provincias de España fertilizadas con la Doctrina de  
 Santo Torcato, y sus compañeros; Granada, por San Cecilio,  
 Almeria, por San Indalecto, Andujar por San Eufasio, Abila,  
 por San Segundo, Berja, y Astorga, por San Thezison, y Hefisio,  
 Guadix por nuestro Glorioso Patron. Y si la Magestad de Chris-  
 to en la carrera amarga de su passion para satisfacer por to-  
 dos los pecados del mundo, sudo siete veces Sangre; para que  
 se advirtiese, que si eran siete los pecados Capiales con q̄  
 el Demonio hazia guerra à los hombres, *qua infici possunt à*  
*Demone septē maculis*. Tambien su Magestad auia sudado  
 siete vezes Sãgre, para que ninguno se quedasse sin remedio

Leonar.  
 Mar. de  
 supra.

y

y se aplicasse su virtud à todos; y juntamēte se reconocieſſe, que para manifestacion desta Doctrina auia criado siete soles nuevos, para que con sus luzes alumbrasſen al mundo, y à los pecadores para ganar à Christo, ſiendo vides fertiles de la Religion Christiana; *ego sum vitis, vos palmites.*

## § III.

*Micb.*  
*6. 5. 7. 5.*

9 **O**Tro texto grande me ofrece el Profeta Micheas en confirmacion desta doctrina. Quando el arrogante Asirio (ca quien esta significada la Gentilidad) intentare oprimiros con las fuerzas de sus armas (dize el Profeta) y juntamente os quisiere derribar con los tiros de su artilleria, saldra Christo à la defensa, y os sacara libres de sus invasiones, *Et erit iste pax: cum venerit Asirius in terram nostram, Et quando calcaverit in dominibus vestris.* Y pregunto Profeta Santo, que exercito ha de traer Christo; para vencerlo incontrastab'e de estas armas Asirias? Y de que armas ha de vsar su poder, contra estos inexpugnables muros? Ya lo dize el Texto Sagrado, *Substitavimus super eum septem pastores, avrà siete Pastores, que tomará por su empeño, como Campeones valerosos, y gallardos, el derribar los muros, y destruir las armas de estos Asirios: a esto alude tambien (Catolicos) el numero Septenario, en quien fundò la Suprema Sabiduria su Palacio, pues le hizo firme, y constante, sobre siete columnas, basas firmes de tan sublime edificio *Sapientia edificabit sibi Domum, excedit columnas septem*) y q̄ han de hazer estos siete Pastores, y Prelados Profeta Santo? Ya lo dize el mesmo Texto Sagrado; *Pascert terram Assur in gladio, Et terram Nerod in lanceis eius, Et liberabit ab Assur, cum venerit in terram nostram, Et cum calcaverit in finibus nostris.* Quitaran la vida al que nos molestava, derrivaran sus fuerzas, y nos libtaran de sus torcidos intentos, y fallas Doctrinas. Assi lo explico el Doctissimo Pineda.*

*Prober.*  
*cap. 1.*

*Pined.*  
*de reb.*  
*Sabim.*  
*lib. 3.*

10 No me parece que necesita de aplicacion esta Doctrina, y texto literal, quando à todos es publico, y notorio, que la Magestad de Dios despues de la muerte de Christo, criò estos siete Prelados consagrando los Obispos, las dos mas firmes columnas de la Fè, San Pedro, y San Pablo! Para que con su mucha Doctrina, y exemplar virtud, vencieran

los muros inexpugnables del Gentilismo, hechando por tie-  
 rra sus torres, y venciendo sus armas: para que desta fuerce  
 derribadas las fuerças de su Idolatria, rindan verdadero cul- **El P.**  
 to, y veneracion al Dios de los exercitos Christo Señor nues- **Vihar.**  
 tro; cortando la cabeza de los Magnates, y de todos los que **en los**  
 alebostos amagan el golpe contra su Santa Fè. *In die illa radit com. de*  
*Dominus in novacula acuta in his qui transfumen sunt, in Re flabio*  
*ge Assiriorum, caput, capilos pedum, & barbam.* Dize pues Isaias, **dextro**  
 en los siglos futuros, naceràn vnos alfanjes soberanos de la **fol. 92.**  
 Divina Omnipotencia, y usando de su poder, segarà los cue-  
 llos, cortara las cabezas. De quiè? *In his qui transfumen sunt,*  
 de todos quantos Hereges, Gentiles, y Infieles enemigos de  
 su ley, habitan, y moran; mas alla del mar, y dentro del mar  
 mismo; en sus confines, y circunferencia; à todos quantos  
 perturbaban la doctrina sana, y rinden cultos, y veneracion à  
 los falsos Dioses. Notable Profecia por cierto! Y assi demos-  
 tre algunos visos en nuestro Evangelio. Y pregunto à quan-  
 tos han de cortar la cabeza estos alfanjes Soberanos de la  
 Divina Omnipotencia. Ya el Texto Sagrado lo dixo, y el  
 Angel de las Escuelas Thomas, lo entendio assi, *caput, idest*  
*Regem capilos pedum, idest artifices, barbam, idest milites.* To- **S. Thom**  
 dos han de perecer, ningun idolatra ha de quedar, y el pri- **sup. c. 7.**  
 mero ha de ser esse fiero Neron perseguidor de los Christia- **Isai.**  
 nos, y tambien esse idolatra Simon Mago, encantador, y ene-  
 migo de la Fè; los artifices, y marineros, que con orden de  
 Vespasiano, gobiernan sus armas. Ya quien mas? A todos **Ita Bar**  
 sus Satelites, y equaces, y à quantos rinden adoraciones à los **ron. an.**  
 Dioses falsos. **68. n. 14.**

11 Puede aver texto mas claro para nuestro intèto? **15.**  
 Parece que no. Y à esto alude tambie otro del cap. 56. del mes. **Ita Iose**  
 mo Profeta Isaias, donde dize, *& mittam ex eis, qui salvati pbo de-*  
*fuerunt ad gentes, in mare, in Affricam, & Lydiam, tendentes Sa-*  
*gitam, in Italiam, & Graciam, ad insulas longe, & ad eos, qui lib. 3.*  
*non audierunt de me, & non viderunt gloriam meam, & annun per tot te*  
*tiabunt gloriam meam gentibus.* Y assi sepa el mundo, que pa-  
 ratan nobles emprellas, y paratan honrosos fines, fueron **Isaias**  
 eligidos vnos Capitanes valerosos, y gallardos Campeo- **cap. 56,**  
 nes, todos escogidos por la mano de Dios; y que estos fue-  
 ron (segun afirma Pelagio Obispo) Santo Torcato, y sus Cõ-  
 pañeros; alfanjes soberanos de la diuina omnipotencia, y

murcs inexpugnables de la Santa Fè Católica; los quales con la eficaz artilleria de su predicacion, destruyeron las armas de los Asirios, y de aquellos siete Planetas errantes, conquistando sus muros, y derribando sus fuerças; convirtiendo los Bateftanos Campos, poblados de idolatras Gentiles, al verdadero culto del Dios de los exercitos Christo Señor nuestro, siendo Capitana de tã illustre empresa Claudia Luparia, hermana de Lucio Venon Eliviniano, noble Gentil de la poblacion Azitana, pues siendo la que primero se convirtió con la predicacion de nuestro inclyto Patron Santo Torcato, sirvió de exemplo para otros muchos Azitanos. En cuya conquista se convirtieron tambien los Martyres de Malaga S. Ciriaco, y Santa Paula, debiendo su conversion à nuestro diuino Torcato, fertilizando como vid hermosa del nuevo plantel de la Iglesia otras muchas Ciudades, y poblaciones de España, como fueron las *Ampurias, Eciga, Ampurdan Gibraltar*, y costas de Andalucía, y en nuestra Carpentania el Pueblo de los Orcados (à quien oy intitulan San Torcaz) amada Patria suya: tambien à su diuina mano esse noble, y Antiquo pueblo, fundado à los 2065. años de la creació del mundo, y de la venida de Tubal à España 235. el rico tesoro, y milagrosa Imagen de N. Señora de Horeales, cuya hermita se conserva oy en mucha grandeza extramuros desta villa; concurriendo à fuer de su devocion muchos pueblos comarcanos, y juntamente lograron de tan illustre Prelado las villas de Ambite, el villar, Orusco, y Mondejar en la Alcarria, la preciosa Ioya de la Virgen de Villafescusa; admirando al orbe con sus prodigios, y milagros. *Ego sum vitis vera, vos palmites.*

## §. IV.

12 **Y** Así me parece, Catolicos, que podemos dezir con Isaias, que nos hallamos en los tiempos felices de la creacion nueva, y redempcion del mundo; pues hallamos mudados los semblantes de las naturalezas, el leño convertido en metal, la piedra en hierro, y el hierro en plata, & *sciens, dize, quia ego Deus saluasti te, & redemptor tuus fortis Iacob pro are offeram aurũ pro ferro argentum, & pro lapide ferrũ.* Todos sucesos felices devidos à la gracia que

Isai. cap.

60. v. 27

que dio Dios à los hombres; dize el gran Doct̃or de la Iglesia S. Geronimo sobre el cap. 60. de Isaias quando los eligio el Cielo para esta nueva fabrica de la Iglesia Catolica, y si antiguamente mandaba Dios, que ṽsasen de trompetas los Judios, para celebrar con ruido armonioso el año del Iubileo, año dichoso del perdon de las culpas, *septima autem die, dize el Sagrao libro de Josue, Sacerdotes tollent septem buccinas, quarum usus est in Iubileo,* assi pues dize Eusebio Emiseno, dispuso la Magestad de Dios, que la ley Evangelica ṽsase de otras voces sonoras, las quales publicassen por todo el mundo las victorias de Christo en el arbol de la Cruz; año dichoso del perdon de las culpas, armandose la flaqueza humana de alientos para predicar verdades Evangelicas, deseando encender en los corazones de todos los mortales la perfecta caridad, y amor de Dios, para que fuesse desde esta ocasion la fantidad agena, empresa, y empleo de los varones Santos. *genus humanum venit ad Iubileum,* dize el Doct̃issimo Padre, *hac die venit ad annum libertatis, & remissionis hoc anno ceperunt Apostoli clangere tubis, & predicare omnibus linguis.* Y por medio de su predicacion se borrase la idolatria, y dura persecucion de Neron, Lobo carnicero de las ovejas del rebaño de Christo, *fur est, & latro.*

S. Ger.  
sup. c. 60  
de Isay.

Jos. 6. v.  
4.

Euseb.  
Emis.  
serm. in  
Dom. p.  
post Asc.

Procurando juntar la espada de sus Palabras cõ la eficacia de sus Santas obras.

13 Quiso impedir la rebeldia de los Madianitas, à el Pueblo de Itael; intentando que dexasen al Dios verdadero, y rindiesen idolatras atenciones à su fingido Dios Baal. Valieronse de las armas para tan atrevidas osadías, mandale Dios à Gedeon, que salga à la campaña con toda resolution; para castigar de su orgullo el atrebimiento: hizolo assi, y sale Gedeon à la Campaña, siguiendo sus vanderas treinta y dos mil soldados del Pueblo de Dios: pero como corria por su quenta el feliz suceso de la vatalla, porque los cobardes no hiziesen de las suyas, bolbiendo las espaldas recelosos del peligro; le mando Dios, que los despida, y teniendo lo ellos à mucho gusto, fueronse todos, quedando solos diez mil acreditados de valerosos. Pero aun le pareció à Dios muchos los Soldados, porque queria fuese mas gloriosa, y feliz la victoria: y assi le mando Dios à Gedeon q̃ quando los soldados fatigados de la sed, llegasen à beber de las

aguas; atendie se à que solo auia de elegir, para conseguir de sus enemigos la victoria, aquellos soldados que con la mano llevasen el agua à la boca; pero no los que hechasen pecho por tierra para beber de las aguas; y assi que despidiese à los segundos, y admitiese à los primeros. Executò Gedeon el orden diuino, y solo escogio trecientos para la campaña despidiendo à los demas, *fuit numerus eorum, qui manū ad os prouiente, lambuerant aquas trecenti viri.* Esto supuesto se ofrece aora vna gran dificultad, y es, que si todos estos soldados tenian alientos para entrar en la batalla? Porque han de ser solo a proposito, los trecientos, que recogiendo las cristalinas corrientes en la mano, las llevaron à la lengua? Y no los que de pechos se arrojaron à sus corrientes? Es el caso, Catholicos, que en las aguas està significada la Doctrina Sagrada, segun aquel texto de Isaias, *aurietis aquas à fontibus saluatoris.* Y en las manos, como dixo Pierio Valeriano, està significadas las obras, *manus apud Egiptios operis in primis hieroglyphicum fuit.* Pues sean solos escogidos por soldados para conseguir de los Madianitas la victoria, los que no solo agotaron con la lengua las aguas, sino los que juntaron las manos con la boca para agotarlas: porque solo pueden vencer à los Madianitas, simbolo de los hereges, y Gentiles, los que juntan la espada de la lengua en las palabras, con la eficacia de las manos en las obras.

14 O diuino Patron, Capitan soberano, y caudillo valeroso de nuestra Militante Iglesia! Claro està, que auias de vencer en Gadix la obstinacion del Iudaismo, y la contumacia del herege, pues como campeon gallardo, y buen Prelado, juntauas la eficacia de sus razones con el exercicio de todas las virtudes, digalo à quella matrona noble, y principal llamada Luparia; pues ella, y otros muchos se Bautizaron, y recibieron la Fe de Iesu Christo por medio de tu predicacion, y buen exemplo; quedádote por primero Obispo de aquella poblacion tan antigua, como lo afirma Auberto, Hispalense, y destruyendo los falsos Idolos que adoraua la Gentilidad; Fertilizando como vid hermosa la vinya de la militante Iglesia; produciendo muchos, y la zonados frutos de Christianda, *ego sum vitis vera, vos palmites.* Y si S. Tiago Patron de España, con ser el que era, no pudo reducir à N. S. Fe Catholica en vida, en el tiempo, que predicò en ella, si-

Jud. 7.  
v. 6.

Is. 1. cap.  
v. 3.

Pier.  
Valer.  
lib. 35.

Flos  
Sant.  
de Ville.  
fol. 419.

13

no es solo siete hombres: tu diuino Patron mio, siendo Disci-  
pulo suyo, convertiste tantos, que fueron sin numero los que *Leff. 5.*  
reduxiste à la Fè de Iesu Christo: *cuius exemplo, quam pluri-*  
*mi in Christo credentes, reliētis Idolis, Bautismi Sacramentum*  
*susceperunt.*

S. V.

15 **Y** Aūque pudiera referir, Catholicos, de nuestro diuino  
Patrō muchas, y singulares virtudes, y portentosos  
milagros, dignos de su mucha perfeccion; como fue  
aquel que obrò caminando por vn monte fragoso, pues saliò  
dole al enquétro vn fiero dragon; cò solo la señal de la Cruz  
le hizo rebentar, y despues passando mas adelante se encon-  
tro con vnos brabos, y fieros Toros, los quales olvidados de  
su natural brabeza, y ferocissimo brio, haziēdoles la mesma  
señal de la Cruz: le siguiērō a nuestro inclito Martyr, asta la  
presencia de la Reyna Luparia, à dōde les mando que tira-  
sen de vn Carro, en que avia de traer el Cuerpo del Santo  
Apostol su Maestro, para darle honrado sepulcro, reliquia de  
tan suprema grandeza, que oy està venerada con mucha sin-  
gularidad de toda la Christiandad; aviendo sido elegido por  
Maria Santissima nuestro glorioso Patron, para que trajesse  
a España el cuerpo esclarecido del Patron de ella; cuya me-  
morias para darle bendiciones, y alabanças, *dilectus Deo,*  
*et omnibus, cuius memoria in benedictione est,* siendo esta tras-  
lacion de Diego, de mucha grādeza para nuestro Martir, *Baron.*  
*lit. offa Iacobi secum,* así lo afirmā Baron, Garibay, Padilla, D. *à n. 46.*  
Mauro, y otros. Tambien es muy digno de pōderaciones grā *n. 2.*  
des Catholicos, aquel prodigio, y milagro que se refiere en *Garib.*  
su Santa vida, obro la Magestad de Dios, al tiempo, que los *lib. 7c. 4.*  
paganos iban contra nuestro glorioso Patron, y sus cōpañe-  
ros para destruirlos, y matarlos; por aver reconocido erā de *Padil.*  
diversa Religion, y habito, quando estaban celebrādo fiestas *cent. 1.*  
à sus fingidos Dioses, y Idolos fallos: pues permitio la Ma- *cap. 19.*  
gestad de Dios, que despues de aver passado ellos vna puen- *D. Maib*  
te de piedra muy firme, y fuerte, se vndiese toda con vn grā *lib. 1. ca.*  
numero de Gentiles, y Paganos, renobandosse con este mila- *23. fol.*  
gro, las marabillas de Egipto, y el Mar Bermejo; quedando *19.*  
salvos, y libres todos nuestros Sanctos; y así no permite la  
Magestad de Dios, que muera nuestro Santo, quādo los Azi

taos le salen à quitár la vida; porque importa así à la salud del mundo: no muere porque ha de alumbrar su luz à toda la Andalucía; no muere porq̄ los exēplos de su vida han de ser de mucha enseñanza para los hombres; y no muere entonces, porque despues remedie todos los males.

16 O que ajustada viene à esta Doctrina la prision que de el Apostol San Pedro hizo Herodes; pues estando el Apostol en aquellas duras prisiones, imbio Dios vn Angel para que abriese las puertas, y quitase las cadenas à San Pedro, y le sacase del poder de Herodes, y sus furias, *surge velociter*; no ay que admirarlo, quando andubo tan fino en aclamar à Christo por verdadero hijo de Dios, *tu est Christus filius Dei vibi*; Y que en varias ocasiones le auia hecho de mōstracion de su afecto, *tu seis Domine, quia a mote*; tambien lo merecia, por el gran fruto que auia de dar al rebaño de la Iglesia *pasce oves meas*, pues estaua Dios en el, y el en Dios, q̄ es el Evangelio presente, *qui manet in me, & ego in eo hic fert fructum multum*. Todas estas excelencias merecio tambien nuestro inclyto Patrō Santo Torcato por su Fè, por su amor y porque fue de los primeros Españoles, que confesso, que Christo era hijo de Dios bivo, así lo testifica Julian Perez Arzipreste de Santa Iusta de Toledo en su Coronicon n. 6. pues dize, que fue el Centurion, que se hallo presente (como Capitan de los soldados Romanos) à la muerte de Christo, y el que le confeso por verdadero hijo de Dios. *In Archibo S<sup>an</sup>ctæ Iustæ Toletanæ, quæ ante me tempora fuit sedes Archi Episcopalis, licet olim fuerit in eadē Sanctæ Mariæ de Alficim, erat, quod multi Gentiles, qui venerunt Ierosolimam orare ad Sanctū templum, erant Hispani, qui voluerunt videre. & alloqui Isum cupientes, ut gentibus sue terre predicaretur, maxime Centurioni Hispano, qui interfuit passioni pascente, qui emitatus est Iacobum, & vocatus est Torquatus Cornelius, & quod visus sit Iacobus venire ad Hispanias, hæc de causa, veniris autem duobus post mortem saluatoris annis, ut dictum est. Esta es Catholicos, vna de las mayores prerogativas de nuestro Santo, y el mas illustre encomio de sus prodigios, que aya sido Español es. re Centuriō dicho lo prueua Flauio Dextro, y mucho mas lo prueua D. Thomas Tamaio de Vargas, Coronista de su Magestad, en la primera, y segunda apologia, por Flauio Dextro, despues del su comentador Viuar de la Orden de S. Bernar-*

Jul. Per  
Cron. n.  
6.



15

nardo. Este Centurion se dize ser hijo de otro Centurion llamado Cornelio natural de Malaga en España, al qual llama el Texto Sagrado Centurion de Cafarnao.

17 Pero no ha de parar aqui mi discurso, y assi pregunto, porque à S. Pedro imbia Dios vn Angel, que le saca de la carcel de Herodes? Y no le imbia à S. Iuan Bautista otro, para sacarle de sus prisiones? Porque si fueron grandes las excelencias de S. Pedro; tambien fueron illustres, las perfecciones del Bautista? Ea que es facil la respuesta, y muy literal la solution; porque S. Iuan era precursor del Verbo, y su empleo se acabò con la predicaciõ de Christo, y assi con vino, que moriese Martyr por la Fe del Matrimonio a fuer de ser voz de la pureza del verbo Encarnado: pero Pedro era voz de Christo, no precursora de su muerte, sino predicadora de nuestra dicha, y assi hasta que predicase al mundo, guardabala Dios con cuidado, y por esta causa imbio vn Angel para que sacase del peligro à el Apostol. O diuino Torcato, y que excelencias son estas de su mucha perfecciõ! No estabas tu en la carcel preso en la Cruz de Duyo, por mandado de Lucio Venon Elibiniano hermano de Claudia Luparia noble Gentil, y Rey Poderoso de los Azitanos Capos; al tiempo, que andabas solicitando dar honrado sepulcro à tu diuino Maestro, cuyo Cadaber estaua en Iria flabia; y quando estavas mas cercado de guardas, y prisiones, no bino vn Angel por mandado de Dios, à quitarte las prisiones, y abrirte las puertas? Dexarte puesto en libertad? Assi se refiere en tu Santa vida? Pues bien cierto es, que era muy necessaria tu persona para la Conversion de tantos Idolatrass; para que conozca el mundo, que si à San Pedro le libro de la carcel vn Angel, por ser necessaria su Doctrina; para la predicacion, y conversion de la Gentilidad; tambien à Santo Torcato, le libro otro de obscuros calabozos, para que no moriesse sin dexar primero convertidas todas estas Provincias Gentilicas; y assi que voces vastaran para publicar sus virtudes? Que elogios para pòderacion de sus obras? Y que alabanças para sus proezas? A mi me parece que ningunas.

**Y** No es mucho Catholicos, dezir, y assegurar de nuestro glorioso Patrón San Torcato, que fue necesaria su Doctrina, y Santidad, para la conversion de tantos Gentiles, y Paganos; quando es cierto, que fue la vid, que dio mas fruto, de quantas hubo en su edad: excediendo con muchas ventajas à todos; y assi me atrebo a dezir reconociendo el gran fruto que hizo en aquellas Provincias su Doctrina.

Que solo su buen exēplo, y el de Christo pueden gozar privilegios soberanos, de despertar eficazmente los corazones, para seguir la virtud, y verdadera Doctrina.

19 Autorize este discurso la delgadeza florida de San Pedro Chrysologo. Atrebe se Herodes contra la Niñez Sagrada del Verbo Divino (a nadie, ni à el mismo Dios tiene respeto vn Tirano) y avisa vn Angel à Ioseph, que defienda la vida del tierno Dios en Egipto. *Ecce Angelus Domini apparuit in somnis Ioseph dicens: surge, & accipe puerum, & Matrem eius, & fuge in Egiptum.* Agora pues, se ofrece vna dificultad y es; que causas le mueuen à Dios Encarnado para huir, quando le pretēde quitar Herodes la vida? Y no me parece la accion acertada; porque si el intento de su venida al mundo es morir, y Herodes le busca para darle la muerte? No huya, q̄ con esto configuira el intento de aver benido al mundo? Y con su muerte soberana remediarà todo el linage humano? Que mal discurre, dize San Pedro Chrysologo; es verdad, q̄ la muerte del hijo de Dios, ha de ser el remedio de la salud del linage humano; pero si muriera Christo en la edad tan tierna de la niñez, no gozaran dichos los hombres el Socorro, que han de tener cō sus buenos exemplos, para exercitar la virtud, y ser Sanctos; y es tan prehemiente (aun sobre la muerte de Christo) el exemplo Santo de sus acciones: para que el hōbre exercite todas las virtudes; que si muriera Christo en la edad primera de niño, venia à quedar el hombre sin vng: ande loco, para exercitar las virtudes: pues aunque huviesse ofrecido en la muerte su preciosa Sangre, no avia hecho manifestaciō de sus buenos exēplos, Christus dize el Decētissimo Padre *totam causam nostre salutis occiderat, si se parvulum permisisset occidi: Christus venerat, ut quos*

preceptis docuerat, firmaret exemplis, no me quiteis el exem-  
plo de Christo, (dize Chrisologo) aunque me deis su muerte,  
porque es quitarnos todo el consuelo, y toda la esperanza  
de la virtud, y ser Santos, siempre, y quando, que nos quita-  
ren la eficacia soberana de sus buenos exemplos.

S. Ped.  
Chris.  
lar. 151.

20 O soberano, y diuino Caudillo de nuestra mili-  
tante Iglesia! Quien avrà que pueda significar tus grandes  
virtudes, y excelencias? Pues se reconocio, que a vista de tus  
buenos exemplos se empezaron las conversiones de los Azi-  
tanos, y los Orcados Carpentanos, siendo tu Santa vida, y efi-  
caz Doctrina, despues del comun remedio de la muerte de  
Christo; a que mas eficazmente movio los corazones de  
los Paganos, y Gentiles. O Previlégio soberano de Santidad;  
ò ilustre Prelado del Español Imperio!

21 Admirada de tantas maravillas la barbara, y gè-  
til Princesa se convirtio con su hermano, à la verdad Cato-  
lica, y los que antes con obstinacion increíble, perseguian al  
Santo, despues le hizieron muchas, y singulares honras, y  
favores. Hizo vn reparo S. Juan Chrisostomo, en que la Ma-  
gestad de Christo quando estava pendiente en la Cruz, no  
hizo algun milagro de los que solia hazer; resucitando muer-  
tos dando vista à ciegos, sanando tullidos, y curando enfer-  
mos. Y que aunque esto fue así, no hizo ninguno falta para  
dar ha entender su poder, y diuinidad; porque alli hizo vn  
gran prodigio en credito de su Magestuoso ser, pues troco  
el corazon de vn Facinoroso, y obstinado ladron, de vn incre-  
dulo, y enemigo de Dios, en vn verdadero amante, y hijo su-  
yo; haziendo que de la posesion del Demonio, pasase en vn  
instante al ser perfecto amigo de Dios; y esta conversion le  
acreditò tanto diuino, que le dio muchos reales à su infinito  
poder, *latronem mentem a versam voluit commutare, ut ex om-  
ni parte eius diuinitas sentiretur.* Pues que diremos de nuestro  
inclyto, y esclarecido Martyr, y Patron; en quien se junta-  
ron milagros, maravillas, y conversiones? Trocando volun-  
tades pertinaces, y corazones obstinados, en suaves, y blan-  
dos fidelissimos amantes de Christo; haziendo que estos dos  
Idoltras Gentiles pasasen à ser hijos de la militante Igle-  
sia, y así digo, que quando Santo Torcato no huviera hecho  
otro prodigio mas que la conversion destes dos poderosos  
Gentiles; bastava para declararle por el mas diuino, y pro-

S. Iuan  
Chris.  
hom. iiii  
latron.

rentoso Santo, que se reconocio en aquellos siglos, viva esta  
pa, y retrato verdadero del mismo Christo, à fuer de estar el  
con Dios, y Dios con el, *qui in me manet, & ego in eo, hic factus  
fructum multarum, quia sine me nihil potestis facere.*

## §. VII.

22 **A** Viendo ya dado honorífico sepulchro al glorioso Pa-  
tron de España S. Tiago el mayor; dizen los histo-  
riadores, que se bolbio à Jerusalem nuestro glorioso  
Patron à dar quenta à Maria Santissima de todo lo succedi-  
do, y que se hallò con los demas Apostoles y Discipulos, en  
el feliz transito, y coronado triunfo de Maria, que fue quin-  
ce años, despues de la passion, y muerte de Christo, à los se-  
ta y dos años, once meses, y siete dias de su edad, y que tam-  
bien asistio en el General Concilio, que se hizo en Ierusalè  
por los Apostoles, y sus compañeros el año de 51. del Naci-  
miento de Christo, el qual se celebropara averiguar la dispu-  
ta, que entre los fieles se lleuaua acerca de la Circuncision, y  
observancia de los preceptos legales, y se declarò auer ces-  
sado el precepto de la Circuncision, y otros ceremoniales  
de la antigua ley, como se refiere en el primer tomo de los  
Concilios Ann. 51. O quantos elogios pudiera dezir mi len-  
gua à cerca de estos eroycos favores? Y que dilatador Panegi-  
ricos se podian hazer sobre las gracias, y mercedes, que re-  
cibio con especialidad en estas ocasiones tan dichosas! Y si  
Iacob en aquella misteriosa escala por alcàçar à ver, vna alma  
gen, y representacion de Maria, como afirma Nicolao de Li-  
ra, *ista scala, que ex multis gradibus constituitur, significat gra-  
dus generationum, per quos Christus secundum Carnem descen-  
dit ab Abraham, usque ad Virginem, merrecio tantos aplausos,  
y repetidos elogios; publicandole S. Iuan Chrysostomo de  
peregrina gracia, y virtud heroyca, quoniam benemeritam  
animam habebat, & masculinum spiritum, & ab omni uoluntate libe-  
rum, admirabilem illam uisionem meruit.* Que podremos dezir  
de nuestro inclyto Patron, para pueba grande de su Santi-  
dad, y testimonio firme de su Espiritu; pues vio no vna Ima-  
gè de N. S. en sueños, sino es à tu diuina Magestad en su Real,  
y verdadera presencia; no en profecia, y en sombra, sino es  
clara, y manifestamente, y asistio el Patriarcha Iacob es muy

*Ita Bar*

*an. 48.*

*n. 4. 12.*

*24.*

*Carrillo*

*en sus*

*anal. fol.*

*45.*

*Nic. de*

*Lir. in*

*Math.*

*cap. 1.*

*S. Iuan*

*Chrysol.*

*hom. 54*

*in Gen.*

celebrado, por auer merecido ver en sueños aquella escala  
Simbolo de Maria; mayores aplausos merecera sin duda  
nuestro inclyto Patron, pues gozo el privilegio, y gracia de  
ver subir à Maria Santissima à Coronarse por Reyna del  
Impireo.

23 En fin fue nuestro glorioso Patron prodigioso  
y illustre Santo, y quando no fuera como es el compendio de  
todas las virtudes; obrando tantos prodigios, y milagros; re-  
suscitando muertos, sanando tullidos, y dando vista à ciegos;  
solo el auer sido el primero que trajo à España el Santo Sa-  
crificio de la Miffa; y el orden primero con que se celebrò  
el culto diuino en ella; como lo testifican S. Iulian, y S. Felix  
Arçobispos de Toledo; era bastante para publicarle por vno  
de los mayores Santos de la Iglesia de Dios, y así me parece  
que despues de Dios, y de su Madre Santissima ninguno qui-  
so à los Españoles mas; ni ningun Santo Español, nos ha he-  
cho mayor beneficio. La prucua deste discurso, y el encareci-  
miento deste prodigio la trae San Iuan al cap. 13. de su Sagra-  
da historia, *cum dilexisset suos in finem dilexit eos.* Dize pues  
San Iuan, que aunque el amor de Christo para con los suyos  
siempre fue igual, y que no tuvo creces, ni menguas, cõ todo  
esto en aquella noche de la cena, mostro tã gran fineza que  
parece auia crecido su amor con infinitos quilates, y la razón  
que dan los Santos; es, porque aquella noche instituyo el Sã-  
tissimo Sacramento del Altar; y ordenò el soberano sacrifi-  
cio de la Miffa, dandose assi mismo Sacramentado en reme-  
dio de nuestras culpas, y pecados, y assi parece, q̃ ni Chris-  
to pudo obrar mayor fineza, ni hallarse en los Cielos, y en  
la tierra dadiuamas peregrina, para desahogar su amante co-  
razon, y hazer publica demonstracion de sus eroycas fine-  
zas; y assi la grandeza de vn afecto no cabe en el estilo, ni  
tiene para pintarlos acasos de vna dicha, la eloquencia colo-  
res, y siendo como es su Magestad tan fino amante nuestro,  
robando con dulçura los corazones, con obligacion estaua  
de entregar ingenuamente el suyo; porque aunque es ver-  
dad, que siempre se mira mas à lo sincero del afecto, que à lo  
precioso del don; con todo esto es bueno, que lo estimable, y  
precioso de la dadiua, acredite lo afectuoso de la mano; para  
que con esta discreta atencion, como se abona el que ofrece;  
assi realça el valor de la persona à quien afectuoso se dedica.

S. Felix  
y S. Iulian

S. Iuan  
cap. 13.

20  
Y siguiendo este dictamen bien puedo prebenir, festiuos, y  
alvorozados parabienes, alegres, y regocijadas norabuenas  
à nuestra dicha, pues merecimos, que nuestro inclyto Patrõ  
Santo Torcato obra se la mayor fineza, que cabe en vn pecho  
generoso, que fue traernos à España el Santo Sacrificio de  
la Mista; para que todos agradecidos, podamos dezir con  
con el Evangelista, *cum dilexisset suos in finē dilexit eos*, q̄ auie-  
ndonos amado tanto en el curso de su vida al fin della obro la  
mayor fineza, que cabe en la ponderaciõ del mayor afecto,  
pues enamorado de los Españoles nos trajo el Sacrificio Eu-  
charistico hecho pan del Cielo, y assi es cierto, que con nin-  
guna otra demostracion, pudo mejor manifestar su amor;  
siendo este el camino verdadero, por donde nos salvamos, y  
conocemos que Christo, se haze vno con nosotros, y que cõ  
los quilates de su infinito amor, nos hizo crederos de su glo-  
ria; quedando con esta fineza desengañados los Españoles,  
y asegurados, de que Santo Torcato, ni pudo amarnos mas  
finamente, ni nosotros conocer à otro Santo mayor obligacion;  
porque siempre se debe mas a quien mas finamente  
ofrece mas, y quanto nos dieren otros en su comparacion  
es mucho menos. Y pues por medio deste Santo Sacrificio  
ha conseguido la Christiandad tantos beneficios de la diui-  
ua mano, à vista de la diuina presencia Sacramentada.

### §. VIII.

**D**ire con justa razon que nuestro glorioso Santo, es vna  
de los mayores Santos de la Iglesia de Dios: y que nin-  
guno como el dexó confundido el Gentiilismo.

24 Autorizemos esta verdad con vn reparo sin-  
gular del Docto Genebrardo. Nace Enos hijo dicho, y  
afortunado de Seth, puestruvo desde su cuna, y nacimiento,  
la gloria de auer nacido para reparo de la Santidad, y dize el  
*Genes. 4.* Texto Sagrado, que fue Enos el primero, a quien devio lo di-  
*vers. 6.* uino el culto de su adoracion, *Enos si ius Seth, capit invocare  
nomen Domini.* Pero agora se ofrece vn reparo acerca destas  
palabras, pues no parecen ajustadas à la verdad, porque quiẽ  
duda, que el respecto devido à la Diuinidad, estava muy in-  
troducido en el mundo, quando nacio Enos? Pues los Patriar-  
cas primeros, rindieron cultos, y veneraciones à tan sobe-  
rano nombre: como vn Abel, y otros; y assi como puede ser

verdad, que se deba à Enos la primacia? Y que fuese el primero, que enseñase à los hombres las ceremonias Sagradas del culto diuino? Resuelva pues la dda el Docto Genebrardo con su acostumbrada agudeza; verdad es, que no fue el primero, que ofrecio cultos à la Diuinidad, pero fue de tan singulares virtudes; que quando todos los demas hombres, se ocupaban delinquentes, en la adoracion de tantos Dioses falsos, exercitando, tantos vicios, el solo reberenciava el nombre de Dios, y es de tanto aprecio, y estimacion esta excelēcia exercitada à vista de aquellos que obran tantas insolencias, y maldades, que con justa razon merece el nombre de primer defensor de la Diuinidad à fuer de las virtudes, q̄ exercita, entre los otros, que la vltajan. *Enos filius Seth, cepit invocare nomen Domini, idest Enos tantum opere possuit in amplificando cultum Domini, quantum laboris isti consumebant in rebus caducis.* Bella elegancia! y assi adviertan todos, que quando los otros hermanos de Enos estauan ofendiendo à su Magestad diuina, el solo se dedicaua al culto Religioso de su diuinidad, ofreciēdo Sacrificios, y assi goze con justo titulo la gloria de primer inuentor de la Santidad. *Enos filius Seth cepit invocare nomen Domini.*

Geneb. lib. 1. cron. fol. 12.

25

O glorioso, y divino Torcato! Y como eres digno de tan realçados encomios! Pues quãdo todos los Azitanos estauan ocupados en Sacrilegas maldades, ofreciendo cultos, y incienfos à sus falsos Idolos, y Deidades mentidas, tu como fino amãte del verdadero Dios, te ocupabas en ofrecer Sacrificios à su Magestad, celebrando el mysterio soberano de la Eucharistia; gozando por privilegio Sagrado de ser el primero, que trajo, y celebrò en España tan soberano mysterio; siendo tus empleos dar principio à las aclamaciones Sagradas del nombre del altissimo. Y si Moyses, y Aron Sacerdotes suyos, vno legislador milagroso rompiendo muros, y venciendo enemigos; y otro en el Altar, por medio de los Sacrificios, mitigando las iras diuinas: merecieron tantos aplausos, tu como Salomon sabio, y iman attractiuo de los corazones, tomaste possession de los afectos, y reduxiste à nuestra Santa Fè por medio de tus oraciones tantos Paganos, y Gentiles. Pues aunque entrasteis entre los Azitanos, mas que Moyses temeroso, salisteis con victoria, mas que Moyses milagroso. Y si entrasteis como Moyses en el Pala-

Exod. 7  
2. Reg.  
12.  
4. Reg.  
20.  
Serm. 27  
3. Reg.  
21. 18.  
4. Reg.  
13.

cio

cio de Faráon para dar libertad à pobres oprimidos. Como Natam en el de David, para repredender sintazones: como Isaías en el de Ezechias para dar salud espiritual, y corporal à Reyes Catolicos: como Jeremias en el de Sedechias para reprimir inobediencias: como Elias en el de Acab, para arajar injusticias. Como Eliseo en el de Joas, para edificar con Santos exemplos: como Daniel en el de Nabuco Donosor, para desvanecer sueños fantasticos, y en fin como el gran Bautista en el de Herodes para estorbar escandalos publicos; tambien salisteis con victoria de todo.

26 Y si el Apostol San Tiago por voto de todos los Apostoles, fue el primero, que celebrou la primera Missa en Ierusalen, y S. Pedro en Antiochia, y San Marcos en Alexandria, como afirma el doctissimo Iuan Equio en el tomo 3. de Santis, *bunc honorem reliqui Apostoli detulerunt Sancto Iacobo, ut permiserint primicias (hoc est primam missam) illi suas celebrare Hierosolimis, quod deinde fecit Petrus in Antiochia, et Marcus in Alexandria.* Tu diuino Patron de esta Noble Villa, escogido entre las cumbres mas altas de la Santidad, quales fueron los Apostoles; fuistes eligido para que celebrares en España tan Sacro Santo mysterio, gozando el nombre de primero, y à quien España debio tan gran favor.

### §. IX.

27 **M**Vrio en fin nuestro Inclito, y Insigne Patrõ, y murio como su Maestro por la exaltaciõ de la Fè de Christo, à los años ciento del Nacimiento de Nuestro Redemptor; aviendo venido à el mundo, y nacido en este pueblo antiguo de los Orcados (oy San Torcaz) à los tres años de nacido Christo: aviendo alentado à muchos (como tengo probado) a lo mismo, dexado admirado el orbe cõ sus milagros; y progios. Y queriendo Dios mostrar deste Inclito Martir la gloria despues de muerto cõ nuevos milagros; assi como declaro su gracia en vida, con muchos, y singulares prodigios; hizo que en su sepulcro, que fue en la misma Ciudad de Guadix, el qual se le avia fabricado en su Palacio Claudia Luparia, aquella Matrona gentil, y a donde avia elegido la Episcopal silla (como lo testifica Auberto Hispal. ordenando el Catologo de los Obispos de Guadix. *Acitani Epif-*

Arguez  
en su sole  
dad / au-  
reada  
tom. 3.  
de la pro  
bina.  
Cartag.



*Episcopi inceperunt in predicatione S. Iacobi, primus eorum se dicit S. Torquatus eius Discipulus an. Dom. 37.* lo mismo dize Flabio Dextro.) vna Oliba, que en opinion de algunos Autores avia plantado el Sancto; el dia catorze de Mayo a la ora de visperas empezase à florecer, y a la ora de Missa mayor el dia siguiente se cargava, y hermoſeava de tantos frutos, q̄ era admiracion no solo à los Catholicos; ſino es à los mismos Gentiles, y barbaros; con cuyo aceyte se curavan muchas dolencias, y ardian del Sancto las lamparas, prodigio, que duro asta la perdida de España, con lo qual fue trasladado su cuerpo à Galicia, y oy està en el Convento de Celanova. Desta Oliba hazemencion el Obispo Equilino en su historia de San

*ros lib. 5. c. 3. donde dize assi, in ciuitate Acitana ad sepulchrum Sancti Torquati arbor Olibe in eius festo, preter naturam diuinitus florens, maturis oleis onustatur, quarum liquore egritudine sanantur.* Lo mismo dize Ambrosio de Morales Cronica de España lib. 9. c. 13. esta oliba, y el milagro que hazia Dios en ella, dizen estos Autores que duro asta el año de 714 que se perdio España, y la destruyeron los Moros, y para consuelo de sus devotos, dire vn prodigio, que refiere D. Mauro de Castela Ferrer en su historia de San Tiago el mayor lib. 2. c. 11. f. 157. asta el fol. 170. y es, q̄ por los años de 1543. se vio su Sancto Cuerpo en el cõvento de San Benito de Celanova en el Reyno de Galicia, quatro leguas de la Ciudad de Orense, y de Santa Comba, à donde su cuerpo en la entrada de los Arabes auia sido lleuado, y depositado, como lo dize Argaez en el tom. 1. de la pob. Carragin. Que estaua su cuerpo todo entero como si huviera pocos dias, que huviera muerto, y que estaua enbuelto en vna mortaja de angeo toda entera, y que sobre el Angeo tenia vn lienço delgado labrado de seda Carmesi; y su corazon incorrupto, y la cabeza señalada con vn gran golpe, y la Sangre fresca en la mesma erida.

Obisp.

Equil.

lib. 5.

cap. 3.

Ambrosio

lib. 9.

cap. 13.

Fr. Frd.

de Vibar

en los cõ.

de Elab.

añ. 65.

com.

n. 4 fol.

129.

28 Prodigio raro, y maravilloso; mas como resplã dece la grandeza de Dios en sus Santos; *mirabilis Deus in Sanctis suis.* Tantos siglos, y dilatadas edades, permita Dios q̄ el Corazon de Torcato este fresco, y incorrupto? Y que su Sangre se reconozca, en la venda, ò sudario con que le cubrieron la cabeza? A quien no causara pasmo, y admiracion y así gozate pues ò Fenix en el trono Feliz à q̄ volaste con

las

las ricas plumas de tus virtudes; Sol de flamantes luzes te benera el mundo; aunque vestido de las pardas nubes de la mortalidad, *Sol refulsit, qui prius erat in nubilo, idest in corpore mortali.* Abrasada hoguera que se ofrecio a Dios en amorosos sacrificios te aplauden tus hijos, y devotos; *accessus est ignis magnus:* dexando lleno de admiracion al mundo, *ita ut omnes mirarentur.* Y asi quien avra, que pueda seguir el alcance de tus virtudes con la voz. Pero vna esperanga, nos alienta, nos alibia, y nos consuela, en el dolor de tu ausencia, o divino Torcato, y es, el que nos dexasteis aquella oliba florida, con tantas flores, y frutos, sobre vuestro sepulcro en la Ciudad de Guadix; con cuyo aceyte se sanaban tantas dolencias, para mucho alivio, y consuelo a vuestros devotos; y que por diuina (al parece) disposicion, se conserbe oy otra en este vuestro Santo Templo en vno de los torreones de la fortaleza, y Castillo de esta Villa, que esta arrimado a la Iglesia, la qual auendola reconocido, los que han subido a el; dicen, que parece imposible se conserue estando, como estan los muros tan fortificados de piedra, sin que sea segunda maravilla vuestra: mas sea, o no sea, que lo que consta por cierto es, el prodixio de la oliba en la Ciudad de Guadix, y lo que sucede, cada dia en otro sepulcro que tuvo nuestro inclyto Martyr despues de la perdida de España en Santa Coloma, pues con los polvos del se les quita a las mugeres el flujo de sangre, siendo esto certissimo en toda aquella tierra.

29 Murmuró el pueblo contra Moytes, y Aron, y mandole Dios a Moytes, que toma se vnas varas de todos los Principes, que governauan los tribus; vsando en ellas de sus propios nombres, y que el nombre de Aron supusiese en el tribu de Levi, y que las pusiese por su mano en el Tabernaculo; y bolviendo el siguiente dia hallo, que la vara de Aron en el Tribu de Levi; auia rompido hermosas flores, y sazonados frutos, *siquenti die regressus in castris gemmase virga aron in Domo Levi, & surgentibus gemmis erumpent flores, qui floris dilatatis in amigdales deformati sunt.* Con esta maravilla declarò Dios la santidad, y excelencia de Aron, y el pueblo murmurador entendio con el milagro, que ninguno llegaua a la santidad de aquel varon escogido. Que bien lo explico el gran Doctor de la Iglesia San Gregorio, *virgam Levi viruit, & quia virtutis Aron, in muliere haberet ostende*

Num.  
17. v. 8.

ret. Florecio, pues la vara, y declaro Dios la virtud, viendo de vn dia para otro vestirse de pomposas ojas la planta, y hermolearse de vistosas flores el tronco, colmandose de frutos fazona los por todas partes. No es este fieles, el prodigio de Santo Torcato, y el milagro de su sepulchro? De vn dia para otro no se vestia de flores hermosas de oliba? No se cargaba de abundantissimos frutos? Dando liquide aceyte para la salud del Pueblo, declarando Dios por este camino, lo esclarecido de su Santo, lo grande de su virtud, y lo encumbro de su gloria.

§. X.

30 **Y** Si la vara de Moyses, no huvo virtud que no encerrase, pues dixo Oleastro, que fue vna suma brebe de los Prodigios divinos, *vocatur virga Dei, in qua erat potestas Dei admiracula facienda*, para que conociese el mundo, que si era menester hazer llober mosquitos, lo hazia con la vara; si era necesario, que se llenasse Egipto de Ranas, lo obraba con la vara. Si ha de mattirizar a los Egipcios con la peste, la vara lo ha de executar; si ha de salir el Pueblo de Dios de la Captividad del Gitano, lo ha de hazer la vara. Si han de solidarte las aguas del mar bermejo, para que el Israelita passe sin peligro, la vara ha de ser el instrumento. Si falta agua en el desierto al pueblo; la vara ha de servir de Cristalina fuente. Y si en el Peñasco de Rafidin, se ha de satisfacer al sediento; la vara ha de obrar el prodigio. Valgate Dios por vara? Assi, pues nuestro inclyto Martir, y Patron Santo Torcato, parece, que es la vara de Aron, y Moyses, y juntamente el brazo derecho de la omnipotencia de Dios, y si en todos los Santos puso Dios prendas de virtud, y santidad, en Santo Torcato hechò el resto de su poder; y assi si buscais vn Apostol, el fue insigne para el valor de la defensa de la Iglesia; si vn penitente, el fue illustre en la mortificaciõ; si vn Martir, el fue de los primeros, que derramaron su sangre en defesa de Christo; si vn Doctor, el fue el Maestro mas insigne de las diuinas letras. Si vn Prelado, el fue la estrella mas luciente, y el sol mas hermoso, que ha dado luz a la Christiandad. Y finalmente si buscais vn David glorioso, vn Abaham constante, vn Isaac obediente, vn Iacob vizarro, todo lo hallareis en Torcato.

Oleastro  
in exod.  
cap. 4.

31 Este es Catholico vn breve dibujo de nuestro glorioso Padre, y Patrõ, esclarecido Martyr de Christo, glorioso Discipulo de nuestro Patrõ de España Santiago; à quiẽ Dios colmó de frutos de virtud, y flores de santidad; este fue en quien depositò supoder para obrar maravillas en el mundo; este fue el que la soberana Reyna de los Angeles Maria Santissima eligio para que le fabricasse vn Templo en Zaragoza à donde fueffe honrada, y reverenciada de los Catholicos. Este fue Zorobabel, y Iesus hijo de Iosedhec; que edificaron Templo para el Arca Simbolo de Maria; este fue à quiẽ Dios fio el deposito de el Cuerpo Glorioso del Apof. tol Santiago. Este es Pedro à quien Dios imbio vn Angel para q̄ le sacasse de el calabozo, para que enseñase à el mundo su Doctrina. Este fue otro David a sombro de sus tiempos pues amansò fieras, y à sus plantas postro sinrazones coronadas. Este fue otro celebrado Iacob, que vio la Escala, que es Maria en su gloriosa Asuncion, subir a Coronarse Reyna del Impireo, apareciẽdo sus muros de esmeraldas, sus torres de ropacios, sus puertas de Cristal, y su clabazon de Margaritas. Este fue otro Enos, q̄ dio principio al culto divino; siendo el primero, q̄ a España trajo el Sacro Santo Sacrificio de la Milla, para mayor honra de Dios, y de su Iglesia. Este fue el mas amãte de los Españoles, pues nos trajo el pan soberano del Cielo. Esta es la õliba de Paz que puso Dios, para plantar de nuevo la Religion Christiana, y dividirla de la Gẽtilidad. Este es el Sol hermoso de los Batestanos campos siendo tambien luciente Astro de toda la Christiandad. Este es el alfanje Sobrano de la Divina Omnipotencia, q̄ destruyò toda la Idolatria. Este es el que supo juntar la espada de sus palabras, cõ la eficacia de sus Santas obras. Este es el caudillo valeroso de nuestra militante Iglesia. Este es el Centurion Español, que cõfesso à Christo en el arbol de la Cruz por hijo natural, y verdadero de el eterno Padre. No se como me concluya la oracion fieles, porque aunque por muchos siglos me dejareis predicar, no me faltaran virtudes, q̄ ponderar; pero razon es que mi ignorancia se de por vencida de su grãdeza, pero no dexare de darle mil parabienes a ti ò noble, y antigua Villa de San Torcaz, por aver tenido vn hijo tan Ilustre, que te acredita con tan heroycas emprellas; Alegrate pues, y regocijate, pues todos los pueblos de el or

be, te embidiã, y los furasteros te aclamã; y pues a mi me a tocado esta suerte como à Pastor del rebaño desta noble Villa, ilustrada con vuestro nombre, os suplico, que socorrais las necesidades de todos, inspirando vuestro amor, defendiendo nuestra causa, alcanzandonos la gracia, y asegurandonos la Gloria, *ad quam nos perducatur, &c.*

**APROBACION DEL Lic. D. ALONSO CABAÑAS**  
*y Ochoa Cura proprio de la Parrochial de la Villa*  
*de Romanones, Amigo del*  
*Autor.*

**D**ichosamente se estrena mi obediencia en poner mi censura desta Oracion Panegirica, que predico el Dr. D. Pedro Tutor y Malo, Colegial que fue en el insigne Theologo de San Geronymo de los Trilingues de la Vniversidad de Alcalá. Cura q̄ fue de la Villa de Tendilla, y al presente de la de San Torcaz, y Beneficiado del Campo Real. El dia quince de Mayo en la Celebridad de la fiesta del prodigioso Martyr Santo Torcato, Discipulo de Santiago el mayor, Obispo de la Antigua Ciudad de Guadix, hijo, Patrõ, y Titular de la siēpre noble Villa de San Torcaz por averme hallado presente a aquel dia, haziendo el officio de Preste en tan loables festejos, aunq̄ indigno ministro para tan alto Sacrificio: y aunque por el auditorio en que se predicó con la asistencia de muchos hijos de mi Padre San Pedro, y otros varones Doctos, y Religiosos, en todas facultades Maestros, traia de antemano grangeada la seguridad, de no tener cosa alguna contra nuestra Santa Fè Catholica sana Doctrina, y loables costumbres: aviēdole leydo al presente con atencion, se hallado en el repetido el conocimiento, que en frequentes experiencias, y comunicacion, tengo adquirido del Autor; y en el hallola Doctrina grave, el pensamiento agudo, escogidas las pruebas, elegancia en el estilo, eficacia en probar los Conceptos, y gravedad en resolverlos; y todo ajustado à nuestra Sancta Fè, y devocion de tan Ilustre Sãcto, por cuya causa se ha merecido los agrados de los mal contentos los aplausos de los bien intencionados, y de todos el comun lauro.

Casiod.  
Ps. 73.

Prof.  
lib. 3. de  
vit. cōt.  
c. ultim.

Iust. Lip.  
Epist.  
46. cent.  
1.

Plin.  
min.

Y por la estimación de sus caudales, por ser tan a justado en sus acciones, y oraciones Evangelicas, que tiene predicadas, y impressas, no se podra negar de el, lo que de otro grande orador dixo Casiodoro sobre el Ps. 73. *elegant orator (dize) proemiatur apte, narrat aparte, arguit acriter colligit fortiter, ornat excelsè, docet, delectat, & afficit*, dize mucho en pocas ojas, siendo a vn menos las voces que la sustancia; leale quien quisiere con cuidado, y reconocera es verdad sin lisonja del Dueño. *Prudentibus viris non placent phalerata sed fortia, quando non res pro verbis, sed pro rebus enumerandis verba sunt instituta*, y quando el Autor no fuera digno de tantos repetidos elogios, por ser la composicion de este Sermon docta, eloquente, y devota, para sobrarle aplausos no ha menester mas que tener en el frontispicio el nombre de Tutor, cifra de su mayor alabanza, pues siendo el Tutor, que seremos los demas?

Y si todas las obras son desempeño del Autor, la pre'ente lo es no solo de su ingenio; y talento tan conocido, sino tambien de aquella docta Escuela, y mar de ciencias Complutense donde bevio su doctrina. Y pues los ecos de sus aplausos han llegado a los oydos de muchos, y llegaran a todas las partes a donde se comunicare impressa esta oracion Evangelica, podra dezir cada vno lo que de Iusto Lipsio, *fama mirabilis antea dixerat, nec mentitam eam formant lepidam ista litteram, & litterata*, y yo lo que me es fuerza dezir, auendolo oydo predicarla con tanto lucimiento, y aprobacion de todos sirviendome de censura vnas palabrar de Plinio, que obligado, a dezir su sentimiento de vn amigo dixo, *in quibus, censoria, virgula nihil, laudis, & admirationis multa signa reperi*. Y si respondio el otro Poeta, pidiendole que alabase los commentarios de Cesar, que su encarecimiento, no igualaba a los primares, que en ellos se hallavan *maxima laus operis inscriptis forebat ut in ipsis*, lo mismo quando yo dezir desta oracion, pues el agradable alioño del estilo, la abundancia de sus nuevos pensamientos, y el engaze futi de los lugares de la Sagrada Escritura, con los de los Santos Padre expositores della, lo estan publicando, y assi hallara en ella devocion que seguir, y la curiosidad, que imitar. Por cuyas causas es digno de imprimirse. Este es mi parecer, salvo, &c.

El Lic. D. Alonso Cabañas, Ochoa.

EL PHENIX  
DE LA EVROPA

ENTRE EL SEPVLCO DE CHRISTO

EL FUEGO DE LA LEALTAD SEGOVIANA

EL GRAN MONARQUIA

DE AMBOS MUNDOS,

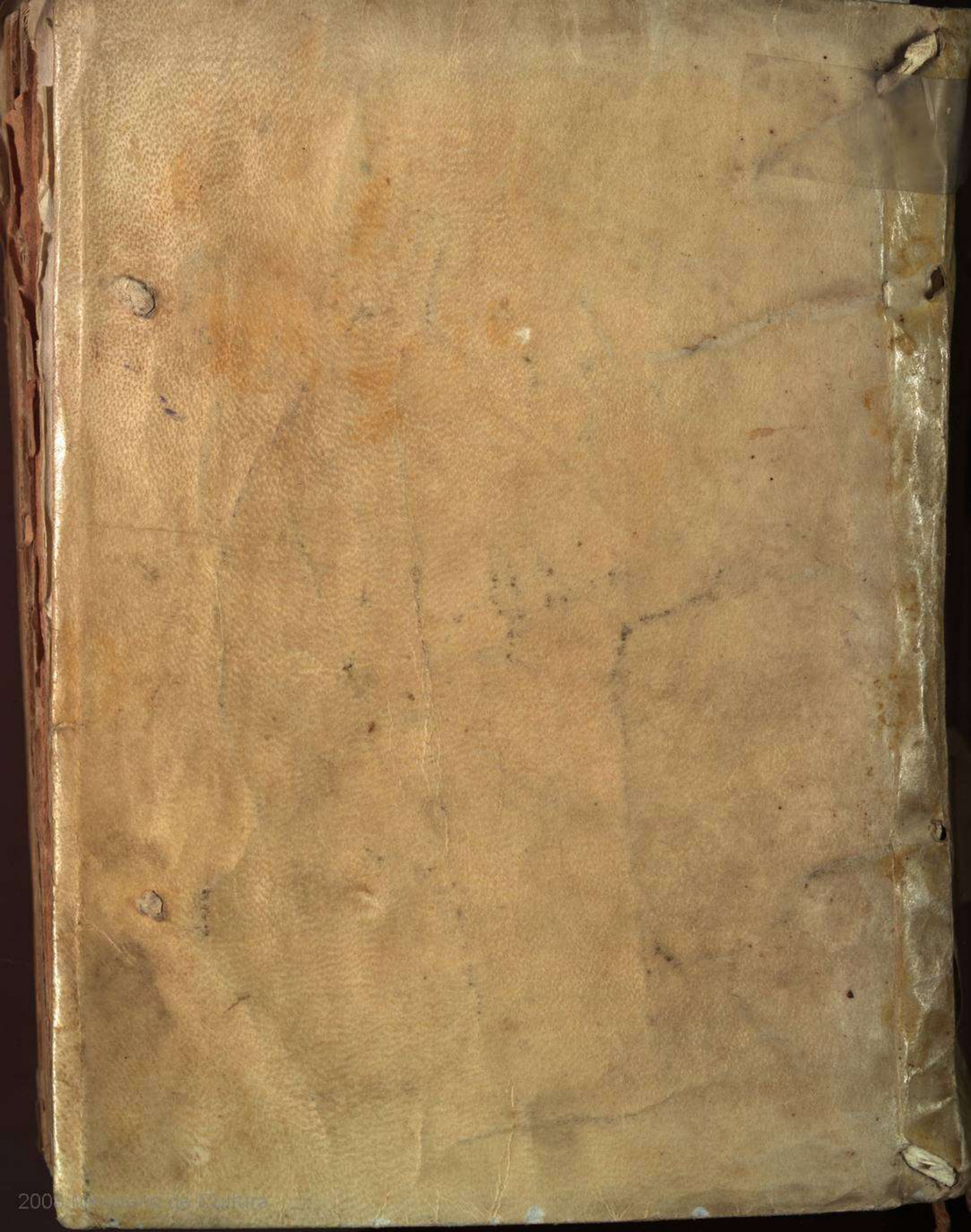
SEÑOR PHELIPPE V. DE BORBON











1921

SERMONES

VARIOS

Enquadernados

AYUNTAMIENTO  
DE MURCIA  
ARCHIVO

EST<sup>e</sup> 11

TAB<sup>a</sup> A

N.<sup>o</sup> 4